

Acaip

SEGURIDAD PRIVADA

Vigilantes privados

asumirán la seguridad en 21 cárceles tras el verano

Se ocuparán de la vigilancia del perímetro exterior y el control de las cámaras exteriores

**YUSTE DESMIENTE LA INFORMACIÓN
PUBLICADA EN “EL PAÍS”**

Yuste ha vuelto a reiterar a Acaip que la sustitución de funcionarios penitenciarios por personal de seguridad está totalmente descartada.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.es

Acaip

Desde **Acaip** esperamos que las afirmaciones realizadas por el Secretario General se mantengan. En el caso de que se intente privatizar puestos de funcionarios, tal como indicamos en la Mesa Delegada, en los escritos dirigidos al Ministro del Interior y en las conversaciones mantenidas con los grupos parlamentarios de PP, PSOE e IU este Sindicato se opondrá absolutamente a la misma.

La Secretaria de Estado de Seguridad está ultimando el pliego de condiciones de un contrato para la sustitución de parte de la vigilancia exterior realizada por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado mediante personal de seguridad privada.

En este contrato únicamente se aplicará a funciones auxiliares de seguridad perimetral, permaneciendo un contingente de fuerza pública en los Centros Penitenciarios, de la que dependerá la vigilancia privada.

Dependiendo de las disponibilidades económicas, el número de Centros Penitenciarios afectados oscilará entre 15 a 21.

En Madrid a 3 de agosto de 2012



ACAIP. APARTADO DE CORREOS 7227, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.es
